



RESOLUCION No. 0649-AD-79

Lima, 20 de Setiembre de 1979

Visto el Oficio N° 023-79-ANEF, del 10 de Junio de 1979, de la Asociación Nacional de Entrenadores de Fútbol, en el que solicita la programación y realización del "Curso de Segundo Nivel para Técnicos Deportivos de Fútbol";

CONSIDERANDO :

Que, en el Plan de Actividades del CESIRE, para 1979, ha sido aprobada la actividad de Calificación de Técnicos Deportivos;

Que, el CESIRE, a través del Programa Académico de Calificación, en coordinación con la Asociación Nacional de Entrenadores de Fútbol ha formulado el Esquema de Actividad del "Curso de Segundo Nivel para Técnicos Deportivos de Fútbol";

Que, es política del INRED, impulsar las acciones que tienen a promover, difundir y elevar los niveles técnicos de las actividades deportivas;

Que, la Asociación Nacional de Entrenadores de Fútbol asume la financiación correspondiente;

Que, estando de conformidad con el Art. 2° del Reglamento del Programa Académico de Calificación aprobado por Resolución N° 1091-AD-77; lo dispuesto en el inciso "e" del Art. 33° y el Art. 49° del D.L. N° 20555, lo informado por la Dirección del CESIRE y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la ejecución del "CURSO DE SEGUNDO NIVEL PARA TECNICOS DEPORTIVOS DE FUTBOL", de conformidad con el Esquema de Actividad que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Autorizar al CESIRE para que otorgue el Diploma correspondiente, de conformidad al numeral XVI del Esquema de Actividad.

Artículo 3°.- Los gastos que origine la presente actividad no afectará al Presupuesto del INRED.

Regístrese y Comuníquese.


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

CESIRE
RAV/cgp.

INRED

2105
18 SET. 1979

No 273-79-CESIRE

Fecha 18-09-79

M E M O R A N D U M

CORRESPONDENCIA INTERNA

DE: DIRECTOR DEL CESIRE

A: DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

Asunto

Referencia

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle, adjunto al presente, el proyecto de Resolución, el Esquema de Actividad y los antecedentes para la aprobación del Curso de Segundo Nivel para Técnicos Deportivos de Fútbol.

Atentamente,

cgp

Adj. lo indicado.



DR. MANUEL R. VIDAL FERNANDEZ

ESQUEMA DE ACTIVIDADI. IDENTIFICACION1.1. Denominación de la Actividad

"CURSO DE SEGUNDO NIVEL PARA TECNICOS DEPORTIVOS DE FUTBOL"

1.2. Entidad responsable1.2.1. Del estudio

Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes-CESIRE

1.2.2. De la ejecución

CESIRE a través del Programa Académico de Calificación en coordinación con la Asociación Nacional de Entrenadores de Fútbol.

II. JUSTIFICACION2.1. Enfoque del Problema

La práctica del Fútbol en nuestro medio requiere de personal - idóneo que esté capacitado pedagógicamente para la enseñanza de las técnicas, tácticas y sistemas de entrenamiento de este deporte, a fin de evitar las improvisaciones y empirismos. En nuestro medio hay escasos entrenadores calificados, por estas razones se ha proyectado la presente actividad, con miras de conformar cuadros de Técnicos Deportivos de Fútbol. El CESIRE conjuntamente con la Asociación Nacional de Entrenadores de Fútbol, programan y ejecutan el Curso de Segundo Nivel para Técnicos Deportivos de Fútbol.

III. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

- 3.1. Implementar el Sistema RED con Técnicos Deportivos para la enseñanza, difusión, desarrollo y práctica del fútbol.
- 3.2. Elevar los niveles de capacitación en tácticas y técnicas de Fútbol de los participantes que hayan aprobado el Primer Curso de Calificación para Técnicos de Fútbol Nivel-Escolar y otros que ingresan por selección.

IV. DESCRIPCION

- 4.1. Esta actividad será desarrollada por el Programa Académico de Calificación del CESIRE.
- 4.2. La enseñanza se impartirá bajo el régimen escolarizado en un horario discontinuo preferentemente en las noches.
- 4.3. El curso tendrá una orientación teórico-práctico culminando con el seguimiento en la práctica del curso y la presentación de un trabajo de investigación, que permitirá a los participantes la obtención del Diploma de Técnico Deportivo de Fútbol.



4.4. La programación de asignaturas que se formula para el presente curso está en función a nuestra realidad y graduado para participantes que hayan aprobado el Primer Curso de Calificación para Técnicos de Fútbol Nivel-Escolar y los que tengan experiencia en esta disciplina deportiva.

4.5. La evaluación se realizará de conformidad con el Reglamento - del Programa Académico de Calificación -PAC- del CESIRED.

4.6. Certificación

Al concluir satisfactoriamente los estudios se les otorgará el Diploma de "TECNICO DEPORTIVO DE FUTBOL".

V. COBERTURA Y USUARIOS

5.1. Participantes que hayan aprobado el Primer Curso de Calificación para Técnicos de Fútbol Nivel Escolar y otros que tengan certificados equivalentes o del mismo nivel.

5.2. Nacional.

VI. META

El curso está programado para 60 participantes.

VII. REGIMEN DE ESTUDIOS

7.1. Los estudios se realizarán en 3 semestres.

7.2. La duración de cada semestre será de 64 días útiles.

7.3. Los dos primeros semestres tienen carácter escolarizado.

7.4. El último semestre será de Seguimiento de la Práctica y de preparación del trabajo de investigación. El lugar será el que designe la ANEF.

7.5. Los estudios serán de nivel técnico y los diplomas serán registrados en el Escalafón de la ANEF y el CESIRED.

VIII. RECURSOS

8.1. Humanos

Personal del PAC

Profesores Contratados

Técnicos y Personal de apoyo de la ANEF

8.2. Financieros

El gasto que irrogue la presente actividad será cubierto en su totalidad por la Asociación Nacional de Entrenadores de Fútbol.



IX. ADMISION

9.1. Serán admitidos al curso los participantes que aprobaron el "I Curso de Calificación para Técnicos de Fútbol a Nivel Escolar" y otros.

Los postulantes deberán reunir los siguientes documentos:

- a) Copia xerox del Diploma del Primer Curso.
- b) Certificado de capacitación, para otros.
- c) Certificado PIP
- d) Certificado Médico
- e) Seis fotografías tamaño carnet
- f) Recibo de S/. 2,000.00 por derecho de matrícula
- g) Carta de presentación por la ANEF

9.2. A los postulantes que no siguieron el I Curso de Calificación para Técnicos Deportivos de Fútbol Nivel Escolar se les tomará las pruebas siguientes:

- a) Aptitud Física
- b) Conocimientos
- c) Entrevista Personal

El ingreso para estos participantes se determinará por orden de méritos y de acuerdo a las vacantes.

X. CURRICULUM DE ESTUDIOS

10.1. Técnico Pedagógico

Las asignaturas correspondientes a esta área se referirán a la forma de enseñar metodológicamente el deporte de la especialidad, incidiendo con mayor énfasis en los aspectos prácticos.

10.2. Cultural

Las asignaturas en esta área están orientadas a complementar la formación profesional a fin de garantizar el buen desempeño del futuro técnico.

10.3. Práctica e Investigación

En esta área se pretende profundizar las técnicas y tácticas de la enseñanza del fútbol e iniciar al futuro técnico deportivo en el trabajo de investigación.

10.4. Calendario Semestral

I Semestre Académico

Fecha de Inicio : 02 de Octubre de 1979

Fecha de Término : 31 de Enero de 1980

II Semestre Académico

Fecha de Inicio : 04 de Marzo de 1980

Fecha de Término : 28 de Junio de 1980

III Semestre Académico

Fecha de Inicio : 05 de Agosto de 1980

Fecha de Término : 29 de Noviembre de 1980

10.5. Régimen de Pensiones

Matrícula por semestre : S/. 2,000.00

Pensión de enseñanza por semestre : S/. 5,000.00



XI. PROGRAMACION DE ASIGNATURAS

AREA	ASIGNATURAS	SEM	N° HORAS		
			Sem.	Men.	Sem.
TECNICO PEDAGOGICO	1. Metodología Especial del Entrenamiento	I	2	8	32
	2. Teoría y técnica del Fútbol I (técnica)	I	3	12	48
	3. Técnicas de condicionamiento Físico I	I	2	8	32
	4. Gimnasia Aplicada	I	2	8	32
	5. Implementación para el Entrenamiento Deportivo	I	1	4	16
	6. Planificación, Administración, Organización de Eventos Deportivos	I	1	4	16
	7. Psicología Aplicada al Deporte	I	2	8	32
	8. Práctica Deportiva I	I	2	8	32
	9. Teoría y Técnica del Fútbol II (táctica)	II	3	12	48
	10. Práctica Deportiva II	II	2	8	32
	11. Técnicas de acondicionamiento Físico II	II	2	8	32
	12. Técnicas de Recreación Aplicada	II	2	8	32
	13. Nutrición y Dietética Deportiva	II	2	8	32
	14. Biomecánica del Movimiento Corporal	II	2	8	32
CULTURAL	1. Evaluación y Estadística Aplicada al Diagnóstico y el Rendimiento Corporal	II	2	8	32
	2. Seminario y Técnica de Investigación	III	2	8	32
PRACTICA	1. Práctica e Investigación	III	4	16	64
	2. Práctica Deportiva	III	6	24	96

XII. CARGA HORARIA POR SEMESTRE ACADEMICO

SEMESTRE	NUMERO DE HORAS		
	SemanaI	Mensual	Semestre
I	15	60	240
II	15	60	240
III	12	48	192
TOTAL	42	168	672



XIII. EVALUACION

Será semestral empleándose el sistema vigesimal.
Se considerará cuatro aspectos para la aprobación del curso.

a) Rendimiento en las asignaturas

La nota mínima aprobatoria en cada asignatura será de 12, en la calificación vigesimal.

b) Asistencia

Para aprobar cada asignatura el participante deberá registrar un 90% de asistencia.

c) Práctica

La práctica se aprobará con nota mínima de 15.

d) Investigación

Se realizará en el campo del fútbol, debiendo presentar y sustentar el trabajo correspondiente.

XIV.- DESAPROBACION

14.1. La desaprobación en 4 asignaturas de cada semestre será causal para el retiro del participante.

14.2. A los participantes que desaprueben tres asignaturas se les dará la oportunidad de rendir pruebas de aplazados, pudiendo llevar una asignatura de cargo.

14.3. La desaprobación en la práctica o la sustentación del trabajo de investigación, determinará la pérdida del curso. Se dará una opción adicional para aprobarlos.

XV. FINANCIACION

La Asociación Nacional de Entrenadores de Fútbol del Perú financiará todos los gastos que ocasione la presente actividad. El CESIRED proporcionará las aulas para el dictado de clases.

XVI. CERTIFICACION

Se otorgará diploma de "TECNICO DEPORTIVO DE FUTBOL" a los participantes que cumplan con:

- Aprobar todas las asignaturas.
- Registrar el 90% de asistencia.
- Cumplir con el Seguimiento de la Práctica.
- Presentar el Trabajo de Investigación.
- Presentar constancia de pagos.

